



Reglas Categoría Coreo-Corillo (baile en grupo)

Dado el crecimiento de contenido digital en redes sociales en el arte del baile coreografiado, el Fest le abre las puertas a grupos de bailarines entre las edades de 12 a 21 años con la nueva categoría Coreo-Corillo.

Custodia de la Categoría Coreo Corillo: Barbara Michelle Hernandez Miro

La rúbrica evaluará los siguientes elementos de producción:

1. Se produce una cápsula de 45 segundos a 60 segundos máximo.
2. La cápsula debe tener un intro (título de la pieza y logo de casa productora). Sean creativos.
3. La cápsula debe presentar a un grupo entre 6 a 8 bailarines exhibiendo su coreografía musical.
4. Sincronización en el baile durante el largo de la cápsula entre los “performers”.
5. Creatividad en vestimenta, baile y efectos especiales via AI (de ser necesario).
6. La cápsula debe abrir con el nombre del grupo o logo de la casa productora (Intro) y **no tiene que terminar con los créditos**.
7. Estilo y género de música queda abierto a lo que seleccione y desee el grupo.
8. La selección de música tiene que ser música original *y que se pueda relacionar con el desarrollo de la coreografía*.
9. Utilizar formato vertical (Instagram y TikTok) **y producir una versión horizontal** para presentar en el 12mo Fest y transmisiones vía Liberty Puerto Rico & ABC PR.

10. La coreografía debe ser una original y con contenido.
11. Se inscriben en la Cápsula Coreo-Corillo a través de ponteloscortos.com (Categorías). Fecha límite es 15 de agosto al 15 de octubre del 2025.
12. Se entrega la cápsula el 20 de enero del 2026 en ponteloscortos.com/ponteloscortosKit.
13. Costo de Inscripción: \$295.00, el cual te brinda el derecho a presentar la producción en el MAPR en abril '26 y obtener el derecho de venta de boletos para su estreno.
14. Detalles de beneficios de inscripción en *Reglas Generales* en ponteloscortos.com
15. Se estarán ofreciendo talleres de baile para el desarrollo de los participantes.